

En riesgo el sello que protege nuestra agricultura

El posible fin del estatus de "país libre de la mosca de la fruta" representa una amenaza directa a las exportaciones agrícolas de Chile y exige medidas inmediatas y coordinadas para evitar consecuencias devastadoras para la economía regional y nacional.

Chile ha construido por décadas una reputación internacional como productor confiable y libre de plagas, un reconocimiento que ha abierto mercados exigentes como Estados Unidos, Japón y China. La advertencia realizada por la Sociedad Agrícola del Norte sobre la posible pérdida de esta categoría, tras detecciones de mosca de la fruta en Coquimbo y Atacama, no solo prende las alarmas en el sector, sino que debe movilizar a toda la institucionalidad pública.

No se trata únicamente de una plaga. La mosca de la fruta es sinónimo de restricciones, cuarentenas, barreras arancelarias y pérdida de competitividad. De concretarse la pérdida del estatus, pequeños y medianos agricultores, especialmente de la Región de Coquimbo, serían los primeros afectados. El impacto en el empleo

agrícola, en las exportaciones frutícolas y en la imagen país sería profundo y de largo plazo.

Es preocupante que, pese a los esfuerzos del SAG y otras entidades, las detecciones persistan. Esto obliga a replantear las estrategias de control, aumentar los recursos para fiscalización y potenciar la educación a los agricultores y la comunidad. No hay espacio para la negligencia ni para la descoordinación entre instituciones.

Este es un llamado urgente a actuar antes que lamentar. Proteger el sello libre de la mosca de la fruta no es solo un deber del Estado, sino una causa nacional que involucra a todos: agricultores, exportadores, gobiernos locales y ciudadanía. De ello depende el futuro de una de las principales fuentes de desarrollo económico de nuestro país.